

Los Debates

AÑO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2555

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 23 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

DEL VERDADERO ASPECTO del problema

La crisis que se ventila y las soluciones que se disputan el resultado no son un movimiento de los que podríamos llamar naturales en la vida política de la Nación. El vulgo y hasta la mayor parte de los que estudian y analizan esos sucesos no se han dado cuenta, a juicio nuestro, de la gravedad inmensa del problema ni de las consecuencias ineludibles de su solución, si, por desgracia, no fuese ésta acertada. La crisis es nacional, y las soluciones tienen que ser nacionales también. De muerte, si el error que viene presidiendo los destinos del país no se corrige. De vida, si se rompen los moldes que, como círculo de hierro, tienen encadenadas y casi asfixiadas todas las energías y todas las iniciativas.

No se trata ya de si el respetable señor Sagasta ha de seguir al frente del Gobierno unos cuantos meses más, y si ha de reemplazarlo el señor Silvela más ó menos pronto, sino de saber definitivamente si ese régimen absurdo, bajo cuyo denigrante imperio hace cuatro años que no se ha hecho cosa alguna para remediar el inmenso desastre de la pérdida de nuestro dominio colonial, va á cesar ó no. O lo que es lo mismo, se trata de poner en claro si los desastres de la Nación española y sus inmensas desdichas merecen ó no la debida consideración, ó van á continuar en manos de la incapacidad manifiesta.

Y todo ello es de urgencia que se ponga en claro, lo mismo en el Parlamento que en la prensa, pues agotado el sufrimiento de los pueblos y la prudencia de cuantos vienen aconsejando soluciones distintas de aquellas que sistemática y poco menos que automáticamente prevalecen, se hace indispensable una resolución solemne á fin de no seguir perdiendo el tiempo en vanas esperanzas de que se ya á intentar el remedio de las causas que están disolviendo la nacionalidad española, que nos entregaran gloriosa nuestros padres, que tan desdichada es en nuestros días y que todos tenemos el deber de entregar restaurada

y gloriosa á nuestros hijos, si no ha de caer sobre nuestra cabeza y nuestra memoria infausta la maldición de la historia.

Por esto, la crisis es nacional y las soluciones han de ser nacionales.

¿Qué habrá que hacer para ello? En el Parlamento se dirá.

Nosotros exponemos la tesis. La defensa tiene su adecuado lugar en la tribuna parlamentaria.

Además, lo que es de pública notoriedad y anda al alcance de todas las estaturas intelectuales, ¿qué defensa necesita? ¿Se trata por acaso de un arcano indecifrado el estado del país? ¿No es de verdadera anarquía? ¿No quedan en todas partes impunes los atropellos á las personas, á la propiedad, á la religión, á las leyes, á las instituciones y á todo lo que representa el Estado? En unas partes se grita: «¡Mueran los ricos!» En otras: «¡Mueran los curas!» En otras: «¡Muera España!» En otras: «¡Viva el socialismo!» En otras: «¡Viva la república!» En todas partes se batalla y pelea en calles y plazas entre amotinados y autoridades incapaces. En todas partes, pasado el tumulto, impera la impunidad. Y así todo anda en España en tela de juicio: Trono, Cortes, Religión, propiedad, Ejército, Marina y hasta la vida misma de la nacionalidad.

La Nación se disuelve. Unos meses más de este estado de cosas; un nuevo intento de que el poder no salga de las manos del respetable Sr. Sagasta sino para pasar á las manos de una persona tan distinguida como el Sr. Silvela, pero cuya desgracia ha sido notoria, y todo podría ser inútil. Sonaría en todos los oídos el fatídico: *¡Es tarde!*

Hay, pues, que colocarse á la altura de las circunstancias. Hay que ver las cosas como son y como están, y no perder el tiempo en vanas ilusiones, sino acudir con presteza al remedio, sin reparar en si para conseguirlo se ha de abreviar la triste existencia del Ministerio Sagasta y disolver unas Cortes que cuesta ya trabajo que reanuden sus sesiones.

EL GLOBO

DE

Santos Dumont

De París comunican las siguientes noticias relacionadas con la última ascensión del célebre aeronauta señor Santos Dumont:

«Esta tarde á las tres se ha verificado un nuevo ensayo de navegación aérea por el intrépido aeronauta Santos Dumont en su globo dirigible número 3.

El éxito ha sido por todo extremo satisfactorio.

Los anteriores ensayos habían fracasado por haberse inutilizado los aparatos motores. Reforzados éstos y completado el equipo del aerostato, á las tres menos diez subió Santos Dumont á la barquilla, y dado la voz de «*Machez tout!*» fueron picados los cables y el globo subió con fantástica rapidez.

Al llegar á una altura de 200 metros, Santos Dumont guió su globo hacia la torre Eiffel. En el parque de Saint Cloud, donde se verificó la ascensión, había inmensa concurrencia que seguía con ansiedad las peripecias de la aventura.

El globo se dirigió con rapidez hacia el Campo de Marte, pasó por encima del Trocadero y allí se elevó hasta 300 metros, acercándose hacia la torre Eiffel. Dió la vuelta á la tercera plataforma de ésta, desde donde muchas personas presenciaban la experiencia.

Luégo regresó á Saint Cloud, descendiendo sin novedad dentro del espacio de tiempo marcado para la ascensión.

La muchedumbre que allí estaba prorrumpió en aclamaciones y vítores.

Rectificada con arreglo á los cronómetros del Parque Aerostático de Saint Cloud la hora en que el globo de Santos Dumont se elevó por los aires, resulta que fué á las dos y cuarenta y dos minutos de la tarde. Empleó en llegar á la Torre Eiffel y volver á Saint Cloud veintinueve minutos y quince segundos. En lugar de descender inmediatamente, dió una amplia vuelta sobre el Parque Aerostático, con lo que llegó el tiempo empleado en la maniobra á treinta y cinco minutos, cuarenta segundos y treinta y cinco centésimas.

Ya he dicho que la multitud tributó

una ovación indescriptible al aeronauta.

—¿He ganado el premio?—preguntó Dumont al saltar á tierra.

Sabido es que se trata del premio fundado por Mr. Deutch para quien realice una ascensión aerostática en determinadas condiciones.

—Sí, sí!—contestó la gente á la pregunta de Dumont, y todos acudieron para abrazarle y felicitarle.

Pero el conde de Dion, miembro de la comisión del Aero-Club, se aproximó á Santos Dumont y le dijo:

—Os han faltado cuarenta segundos para ganar el premio.

La multitud prorrumpió en voces de desaprobación.

El conde de Dion añadió:

—Así lo establece el reglamento del premio.

—Entonces—contestó Santos Dumont,—volveré á subir á mi globo y realizaré la expedición nuevamente.

La multitud se opuso á la nueva tentativa, repitiendo que Dumont había ganado el premio.

—Me someto—dijo el aeronauta.—No me importa no haber ganado el premio. De todos modos, esos 100,000 francos no eran para mí, sino para los pobres de París.

Aplausos estruendosos acogieron estas generosas palabras.

En aquel momento llegaba en un carruaje á toda prisa el fundador del premio, Mr. Deutch, quien acababa de descender del tren que le había conducido de Biarritz.

—Mr. Santos Dumont—dijo monsieur Deutch,—estimo que habéis ganado el premio y que el triunfo es definitivo.

Y mientras que el fundador del premio y el aeronauta se estrechaban las manos, el público aplaudía con frenesí.

La sentencia de Gzolgosz

En *Las Novedades*, de Nueva York, leemos el relato de la última sesión del Tribunal que juzgó al asesino de Mac-Kinley.

Llena la sala de espectadores desde mucho tiempo antes, fué introducido el reo, se constituyó el Tribunal y se abrió la vista á las dos en punto. Duró veintiseis minutos.

Prévio el interrogatorio de costumbre, su nombre y estado, preguntó el

juez White á Gzolgosz si tenia algo que exponer en su defensa, contestando el reo negativamente, pero que deseaba exculpar del crimen á su familia.

Entonces el preso, en voz tan baja que le fué menester al defensor repetir todos ó los más de sus conceptos, dijo que el hecho por que se le juzgaba era exclusivamente suyo, que á nadie había comunicado sus designios, que ni su padre ni sus hermanas sabían absolutamente nada sobre el particular, que nadie le instigó ni pagó para que cometiera el delito, y que él mismo no tenía la menor idea de perpetrarlo hasta dos días antes del hecho.

Terminado que hubo el preso, dijo el juez White:

«Gzolgosz, al quitar la vida á nuestro amado presidente, habéis perpetrado un crimen que escandalizó y ultrajó el sentido moral del mundo civilizado.

Habéis confesado vuestra culpa y visto cómo, en presencia de hechos y circunstancias, doce hombres honrados han hallado cierta vuestra confesión y declarados culpable de asesinato en primer grado.

Del testimonio de personas fidedignas resulta que habéis declarado haber actuado solo, y sin ayuda ni apoyo de nadie. Dios quiera que así sea.

La pena correspondiente á vuestro delito está fijada por los Estatutos, y es ahora mi deber pronunciar la sentencia; y es que en la semana que comienza el lunes 28 de Octubre de 1901 se ejecute en vuestra persona la sentencia de muerte, en lugar y por los medios prescritos por la ley.»

Al ser de nuevo maniatado el preso, se despidió de su defensor y fué llevado luego á su calabozo, lo que costó algún trabajo, á causa de la mucha gente que allí había.

No hubo la menor demostración hostil por parte del auditorio, ni se observó en Gzolgosz la repugnante arrogancia y bravatería que suele distinguir á los presos de su clase. Antes bien, se mantuvo en actitud sumisa, mirando al suelo casi siempre.

De aquí toman argumento algunos periódicos para suponerle acobardado y desmayado.

A las nueve y media de la noche fué llevado á la prisión de Auburn, donde se ejecutará la sentencia.

Pretenden algunos periódicos que durante el camino demostró arrepentimiento de lo que había hecho, siendo una de las causas de su pena el dolor que había causado á la señora Mac-Kinley.

Tres son las prisiones del Estado de Nueva York donde se ejecuta á los reos de muerte, y son Sing Sing, Auburn y Dannemera.

Se escogió Auburn, porque, según dicen, los aparatos eléctricos de esta prisión son los más perfeccionados.

La orden ejecutoria firmada por el juez dice:

«Por la presente se ordena al alcalde de la prisión de Auburn que ejecute la sentencia de muerte en la persona de León Gzolgosz en la semana que comienza el lunes 28 de Octubre de 1901, dejando día y hora á discreción del alcalde, dentro del edificio, patios ó anexos del mismo, y haciendo pasar por el cuerpo del susodicho

Gzolgosz una corriente eléctrica de suficiente intensidad para causar muerte, y aplicando dicha corriente el tiempo necesario hasta que dicho León Gzolgosz haya dejado de existir.»

A VUELA PLUMA

Las alteraciones más notables que se introducirán en el presupuesto de gastos presentado por el Sr. Urzáiz son:

En Estado, aumento de 160.000 pesetas para consignación de porteros y ordenanzas y atenciones de material.

En Gracia y Justicia, ligero aumento para pago de dietas de testigos y jurados, cuya cifra total importa menos que lo pagado en 1900, por suponerse que los proyectos del señor marqués de Teverga minorarán el importe de aquella obligación.

En Guerra se consignan dos millones más para aumentar en cinco céntimos diarios el haber del soldado y pago de pensiones por cruces.

El de Marina aparece con baja de 80.000 pesetas; pero tiene pendientes de aprobación créditos extraordinarios por valor de dos millones.

En Gobernación, aumento de un millón de pesetas para material de telégrafos y correos.

En Instrucción pública, como se acepta el pago de los haberes de los maestros por el Estado, su presupuesto aumentará considerablemente; pero tendrá compensación en el de ingresos, quedando pendientes de resolución otros aumentos.

En Agricultura y Obras públicas queda reducido el aumento á dos millones para reparación de carreteras y faros.

El señor ministro de Hacienda hizo presente que los aumentos aceptados representan los nuevos créditos necesarios en cada año.

Las funciones dadas por la compañía dramática que actúa en el teatro Principal el sábado y domingos últimos han puesto de manifiesto el valor de dichos artistas, quedando la numerosa y distinguida concurrencia altamente satisfecha por la interpretación esmerada que cupo á las obras puestas en escena.

Tenemos entendido que en breve se estrenará en esta ciudad *El loco Dios*, que se está ensayando con mucho estudio y detenimiento.

El abono sigue abierto en *La Literaria*, Moncada, 1.

Al vecino de la Serra de Almos D. Pedro Piña Piñol le fueron robadas de su casa, la semana última, de 8.000 á 8.500 pesetas. El teniente jefe de la línea de Falset y fuerza del puesto de Tivisa, con el Juzgado de instrucción, se han personado en el lugar del suceso para su esclarecimiento, el cual se presta á muchos comentarios por las circunstancias que concurrieron en el mismo, las que no damos hoy á la publicidad hasta tanto se descubran todos los pormenores en este asunto.

Procedentes de San Carlos de la Rápita, llegaron ayer á esta ciudad tres carros cargados de cestas de pescado. Por el camino, uno de los

vehículos volcó, sin que afortunadamente sufriese daño alguno el conductor y saliendo ileso la caballería.

Ha sido detenido en Cap-sanes por la Guardia civil del puesto de Falset el paisano Tomás Ripoll Casas, marido de la mujer asesinada en aquella población el día 11 del actual, al que, á causa de su declaración en el sumario que con dicho motivo se instruye, parece ser uno de los asesinos ó cómplices en el asesinato.

Dicen de San Sebastián que el sábado por la tarde, á causa sin duda del fuerte temporal que reinaba en aquella comarca, hubo gran pasada de codornices.

Muchas de dichas aves, al tropezar con los alambres del telégrafo y teléfono, caían en los arenales de Groos, donde un centenar de chiquillos se han dedicado á cazarlas, cogiendo gran número de ellas.

En virtud de concurso, ha sido nombrado catedrático de psicología del Instituto general y técnico de la provincia el que lo era de Castellón Rdo. D. Alejo Prat Mas.

Se han recibido en la Al-caldía de Barcelona los planos, procedentes de París, para la instalación que ha de verificarse dentro pocos días en aquella capital, con objeto de practicar los ensayos del alumbrado por el gas de agua.

El ministerio de la Guerra ha remitido un estudio de comunicaciones ópticas entre la Península y las Baleares, á fin de que la comandancia de ingenieros de Barcelona tome los datos necesarios para establecer en el Tibidabo una estación.

Las noticias que se reciben de Sabadell son bastante pesimistas en lo que se refiere á la cuestión fabril.

Según los informes á que nos referimos, son varias las fábricas que se dedicaban á la industria lanera que han tenido que cesar en sus trabajos á causa de la falta de pedidos.

Esta escasez alcanza también á la fabricación de cintas de algodón y de seda de Manresa.

Ayer entramos en el período electoral, habiéndose publicado en el *Boletín Oficial* la convocatoria para las elecciones municipales.

Por el obispo de Alicante se anuncia la provisión por oposición de una canongía vacante en la catedral de Orihuela, concediéndose hasta el 20 de Noviembre para la presentación de las solicitudes documentadas á los que aspiren tomar parte en las citadas oposiciones.

La Guardia civil ha detenido á dos hermanos, vecinos de esta ciudad, que maltrataron é insultaron á su madre, ocupándoles tres escopetas y dos navajas.

Por acuerdo de la Junta Central y de conformidad con las Juntas provinciales, la Asamblea Nacional de Farmacéuticos españoles se reunirá en Madrid, celebrando su sesión inaugural el próximo día 26.

La Comisión mixta de reclutamiento publica una circular anunciando para el sábado próximo, 26 de los corrientes, á las diez y me-

dia, para la celebración del juicio de exenciones de los mozos sorteados en los pueblos de la provincia el día 29 de Setiembre último acogidos al indulto otorgado por real decreto de 7 de Febrero.

Circulan sellos de telégrafos falsos, de cuatro y diez pesetas.

Para distinguirlos de los legítimos hay que fijarse en las siguientes diferencias: en los de cuatro pesetas la palabra «Telégrafos» resulta más delgada que en los buenos y el acento de la «é» está muy distanciado. Además, en los falsos, la pata del león, en segundo término, tiene una inclinación diagonal, mientras que en los legítimos es más horizontal. El contorno superior rayado es más desigual en los falsos. Los de diez pesetas falsos diferéncianse de los buenos en que la cadena carece del anillo central; la letra de la palabra «Telégrafos» es más delgada y el travesaño del centro de la «g» es más corto. El trozo de la cifra del precio «10 pesetas» resulta muy delgado y las hojas de laurel ondulan más en los falsos que en los legítimos.

Un caso sumamente original ha tenido lugar en Madrid.

El contador del teatro de Lara tiene un hijo, lo cual no es nada de extraño, como no lo es que siendo su padre contador de un teatro sienta el vástago aficiones por la escena. El muchacho, porque no llega aún á veinte años, debutó no hace muchas noches en el salón Zorrilla diciéndolo un monólogo y recibiendo en pago de su trabajo diez pesetillas; de las que empleó seis en dos décimos de la lotería. Quedándose con cuatro nada más, parecía impulsado por un presentimiento. En efecto, caente treinta duros. Alentado por el primer éxito, repite el golpe y se compra medio billete devuelto de Cádiz y Jerez, ¡Cuánta gente se habrá tirado ahora de los pelos en ambas poblaciones! Y, efectivamente, el medio billete sale premiado con el mayor y el joven Trilo, que así se llama el afortunado, obtiene nada menos que veinticuatro mil duros. La pregunta se impone como final. ¿Qué hará el joven con Talía? ¿Darla calabazas?

«**El Liberal**» y «**Heraldo de Madrid**» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Leemos en la prensa de Palma (Baleares) que han resultado inútiles los trabajos de la policía encaminados á la captura del autor ó autores que colocaron por segunda vez un petardo en el palacio arzobispal.

Coméntase la circunstancia de que ninguno de los dos petardos haya estallado y atribuyen sean los autores personas ajenas al anarquismo y deseosas tan solo de producir alarma.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza. Guanos especiales para maíz y hortaliças.

Nuestro particular amigo D. Emilio Fernandez Luis, representante en esta región de la poderosa Compañía de Seguros sobre la vida «La Gresham», nos ha facilitado la nota de los últimos siniestros pagados por la sucursal española de la referida entidad, que publicamos con gusto, pues por la misma se vé lo conveniente de prevenir el riesgo de una muerte prematura.

Fecha del Seguro	Número de la Póliza	Nombre del Asegurado	Capital Asegurado	Residencia
20 Enero 1892	115.107	T. G.	10.000	Lucena
20 Marzo 1895	115.963	R. M.	10.000	Málaga
4 Mayo 1895	116.013	J. B. M.	10.000	Cádiz
8 Octubre 1897	116.776	J. N.	25.000	Bilbao
8 Junio 1899	117.183	B. I.	10.000	Pamplona
20 Octubre 1899	117.321	E. F. L.	25.000	Tortosa

Este último, D. Emilio Fernandez Luis, Registrador de la propiedad en ésta, era bien conocido en la localidad.

«La Gresham» lleva pagadas desde su fundación á los tenedores de pólizas mas de 421 millones de pesetas.

Su activo en 31 de Diciembre de 1900 era de mas de 191 millones de pesetas, calculando la libra esterlina á 25 pesetas una, ó sea á la par.

Los ingresos por primas, ventas, intereses, etc., etc., fueron en 1900 mas de 32 millones de pesetas.

RELOJERIA

Véase el anuncio en la tercera plana.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto al obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habria fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

«Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudoso (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; díjalo, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.»



Juan MONRAS

San Martín de Provensals, 2 Junio 1899. JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Vía.

El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios. — La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 22 de Octubre de 1901

Barómetro

Máxima 750.30 Mínima 746.30 Oscilacion 4

Termómetro

Máxima 22 Mínima 10 Media 16
Evaporimetro, 4.º
Pluviómetro, 5.3
Estado del cielo, Nublado
Dirección del viento *E N E.*
Observaciones: Termómetro seco 17 Idem húmedo, 13

El Alumno,
Juan Cervera

El Alumno
Mortimer B. Ilaubi

LIBROS
y
PERIÓDICOS

La importante Casa Editorial de Lezcano y Compañía, en su constante deseo de dar á conocer al público español las obras más importantes de la literatura extranjera, acaba de publicar, primorosamente editadas, «El canto del cisne» y «El hombre libre», del célebre pensador ruso Conde de Tolstoy, discretamente traducidas por dos conocidos escritores.

También ha publicado la curiosa obra del Abate Brantôme, «Las Damas galantes», que sin duda será leída con predilección por su especial y amenísimo texto lleno de la epitérea filosofía del siglo XV.

La casa Lezcano y C.ª presenta obras con buen gusto, desconocido hasta hoy, y nada tienen que envidiar las ediciones económicas á las presentadas por los franceses, maestros en el género.

Felicitemos á dicha casa editorial, que en tan breve tiempo ha conquistado en el mercado patrio y extranjero merecida fama de seriedad, por las traducciones castizas y completas y lo selecto de las obras escogidas, cuya adquisición resulta fácil por la baratura y constituye un medio poderoso para difundir la cultura en nuestro país.

Correo de Madrid

21 de Octubre de 1901.

¿CRISIS?

Terminada la sesión del Congreso, ha sido objeto de muchos comenta-

rios la débil defensa que del señor Urzáiz ha hecho el ministro de la Gobernación cuando le atacaba el señor Gonzalez Baseda al ocuparse de los sucesos de Vigo.

También se ha extrañado que el presidente no haya tocado una sola vez la campanilla cuando el señor Vincenti decía que para presentar la dimisión el señor Urzáiz sólo faltaba tener dignidad.

La mayoría acogió con rumores estas palabras, rumores que fueron más bien de asentimiento que de protesta.

También produjo mucha impresión el que el ministro de Hacienda dijera que no le habían atacado personalidades de importancia, refiriéndose á los señores Vincenti y Gonzalez Baseda.

En general, lo ocurrido ayer ha producido extraordinario regocijo, creyéndose que la situación es bastante violenta para el ministro de Hacienda, que no tendrá más remedio que dimitir.

Combinación de gobernadores

Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Cádiz señor Manzano.

Con este motivo se anuncia una próxima combinación de gobernadores.

En ella entrará el de Barcelona señor Socías.

Se dice que el señor Manzano no figurará en la combinación, y por tanto se ignora quién será el nombrado para dicha capital.

Una hecatombe

Varias distinguidas personas de esta Corte que habían realizado una excursión al Escorial en un automóvil guiado por el marqués de San Román, al regresar sufrieron una terrible desgracia en el término de las Rozas.

El automóvil fué á chocar contra una roca, quedando destrózado.

El marqués de San Román resultó con los brazos rotos; un joven perteneciente á una aristocrática familia de Pamplona quedó muerto, y un oficial de artillería sufrió muy graves heridas.

Periodistas á la cárcel

Los redactores de *El Pueblo*, de esta capital, D. Antonio Iglesias y don Martín Galvez, prestaron ayer declaración ante el Juzgado, en la causa que se instruye por dos artículos publicados en el referido periódico.

Después de prestada su declaración, fueron conducidos á la cárcel atados codo con codo sin permitirseles que hicieran uso del carruaje que les habían enviado sus compañeros de redacción.

España y Marruecos

Comunican de Tánger que se confía en que pronto terminarán satisfactoriamente las negociaciones que se siguen entre España y Marruecos para el rescate de los cautivos.

Ayer se reunió el cuerpo diplomático para tratar de la circular de Mohamed Torres, en la que se recomienda que se deje libre el sitio destinado para acampar las tropas expedicionarias que envía el sultán para el castigo de las kábilas.

ACADEMIA DE CORTE

para señoritas

á cargo de

D.ª Agustina Nomen

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

15—Plaza de la Constitución—15

Relogería

DE

D. José Grego Valls

Rosa, 3—TORTOSA

LIQUIDACION

Se pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos y del público en general, que el dueño de este establecimiento ha resuelto cerrar su tienda el 31 del presente mes; al efecto ha acordado hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que abarca el citado ramo.

Se suplica á todos aquellos que tengan relojes á componer, los pasen á recoger antes de la fecha citada.

JABONES

Depósito de la casa

D. PABLO CHAUVET

A partir del día 19 del corriente queda instalado en la calle de la Unión, al lado del café de Escudero, el que corrió á cargo de D. Facundo Segarra hasta el día de ayer.

Coronas

En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramon Marqués calle de Mercaderes, núm 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

Academia de Francés

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.º, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose también lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho profesor se dedica á la enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



SALVACION DE LOS NIÑOS
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empacnos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

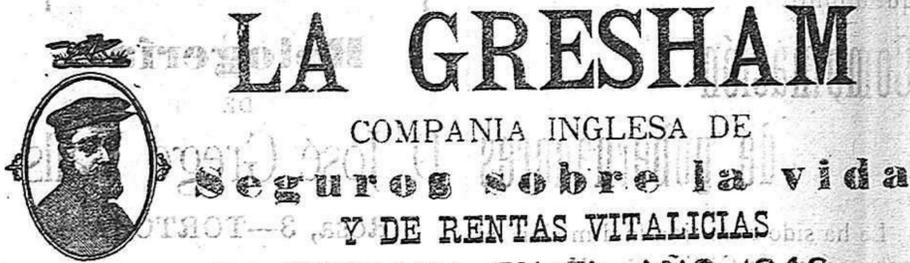
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas veces causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y cauchú.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y cauchú.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y cauchú.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de h. elo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciaosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de San Pablo, núm. 7.—BARCELONA

De interés general!
AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.^a
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros, salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, feidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lápices especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapirnas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías á 0'50 cartera; por correo 0'60.—Depositario: AUSTRI, Vertrallans, 5, Barcelona